

16 AGO. 1983

ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(10) ES	(11) NUMERO	271272	(10) Y
(22) FECHA	30 MAR. 1983		

(20) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(23) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(43) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B62B 8/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO PARA ACOPLAMIENTO DEL CAPAZO AL BASTIDOR RODANTE EN COCHES INFANTILES.

(70) SOLICITANTE (S)

MANUFACTURAS ARRUE, S.A.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Bidebieta-Alza - SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

El solicitante.

(74) REPRESENTANTE

D. JULIO HERRERO

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un dispositivo que ha sido especialmente concebido para el acoplamiento del capazo al bastidor rodante, en coches infantiles, mediante el que se consigue que tal acoplamiento se lleve a cabo de una forma sumamente rápida y sencilla, y con las máximas garantías de seguridad para el mismo.

Como es sabido, en un coche infantil el capazo y el soporte rodante constituyen, normalmente, elementos independientes, de naturaleza plegable, para facilitar su almacenamiento y transporte. En este sentido, el capazo se pliega hasta adoptar una configuración prácticamente laminar, mientras que, tras la eliminación de dicho capazo, el soporte rodante es asimismo plegable reduciendo considerablemente su volumen.

Esto trae consigo la necesidad imperiosa de que tales elementos sean desacoplables y que, además, su acoplamiento resulte fácil puesto que ha de efectuarse de forma considerablemente repetitiva durante el período de uso del conjunto. Además la fijación tiene que ofrecer garantías de seguridad, que aseguren la imposibilidad de deslizamiento del cesto con respecto al bastidor rodante, ante un supuesto impacto sobre cualquier tipo de obstáculo.

Existen diferentes soluciones para fijar el cesto al bastidor rodante en este tipo de coches infantiles, pero todos ellos adolecen de una problemática paralela, que se centra en la complejidad de los mecanismos de enclavamiento y desenclavamiento. En este sentido, una de las soluciones más comúnmente adoptadas consiste en la disposición, asociados al fondo del cesto, de vástagos roscados capaces de atravesar

las barras correspondientes del bastidor, recibiendo las respectivas tuercas de amarre. Evidentemente, la colocación y retirada de tales tuercas, supone una operación laboriosa que requiere de un tiempo considerable, las tuercas que en principio vienen asociadas al bastidor mediante una tira flexible se desprenden con el tiempo y se acaban perdiendo y, además, los vástagos de enclavamiento constituyen elementos sobresalientes del plano general del cesto, que dificultan su almacenaje y que en muchos casos son causa de accidentes.

10 El dispositivo de acoplamiento que la invención propone ha sido especialmente concebido para solucionar plenamente esta problemática, permitiendo que tanto el acoplamiento como el desacoplamiento del cesto al bastidor se realice de forma prácticamente instantánea y con un alto grado de seguridad.

15 Para ello tal dispositivo, que es doble, es decir que existe uno para cada lateral del cesto, está constituido mediante la combinación funcional de dos piezas, una de ellas destinada a fijarse rigidamente a la base del cesto, cerca de uno de sus bordes laterales, que cuenta con medios para su adaptación, por simple deposición, a las barras superiores del bastidor rodante, y otra, articulada a la primera, que establece con ella una pinza de retención para la citada barra.

20 La pieza fija adopta en sus extremos una configuración acanalada de radio de curvatura acorde con el de la barra del bastidor a que ha de adaptarse, presenta una longitud coincidente con la del sector horizontal de dicha barra del bastidor y presenta sus extremos arqueados en correspondencia con los acodamientos de dicho bastidor, de manera que tales acanaladuras impiden los desplazamientos de la pieza

en sentido horizontal, a la vez que su propia fijación a la base del cesto impide su giro.

5 La pieza basculante presenta también una configuración acanalada, que sobrepasa ligeramente el semicírculo, con un diámetro ligeramente mayor que el de la barra y una prominencia longitudinal interna, en su borde libre, que actúa como nervio de enclavamiento con respecto a dicha barra.

10 De acuerdo con la estructuración que ha sido someramente descrita, basta con fijar las correspondientes piezas al fondo del cesto, con un distanciamiento equivalente al de las barras del bastidor rodante, previo acoplamiento a las mismas de las piezas basculantes en funciones de pinzas de retención, separar lateralmente dichas pinzas, depositar el cesto sobre el bastidor y presionar tales pinzas hacia adentro y hacia arriba, hasta que se consigue el "click" de enclavamiento.

15 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20 La figura 1.- Muestra una vista en alzado inferior del dispositivo de acoplamiento que constituye el objeto de la presente invención, el cual aparece en situación de apertura.

25 La figura 2.- Muestra una vista en alzado lateral externo del mismo conjunto representado en la figura anterior y en la misma posición.

La figura 3.- Muestra una planta superior del mismo conjunto, también en situación de apertura.

La figura 4.- Muestra una vista en alzado lateral interno del mismo dispositivo.

La figura 5.- Muestra un perfil, manteniendo su situación de apertura.

5 La figura 6.- Muestra una sección transversal del mismo dispositivo, constituyendo el nexo de unión entre el cesto y el bastidor rodante de un coche infantil.

A la vista de estas figuras puede observarse como el dispositivo de acoplamiento que la invención propone está constituido mediante dos piezas 1 y 2, adoptando la pieza 1 la configuración de un marco rectangular, considerablemente alargado, a base de dos pletinas paralelas 3 y 4, con un travesaño central 5 y dos travesaños extremos 6. En cada uno de estos travesaños se establecen correspondientes orificios 7 para paso de los medios de fijación de dicha pieza a la base del cesto 8.

15 En correspondencia con los travesaños extremos 6 la pieza 1 se proyecta hacia abajo en sendos bloques en los que se definen acanaladuras 9 de sección semicircular, destinadas a acoplarse a la barra 10 del bastidor rodante, en los puntos en que dicha barra sufre las respectivas inflexiones descendentes, para lo cual tales acanaladuras 9 presentan una trayectoria arqueada en correspondencia con la citada barra 10.

20 Los mencionados travesaños 5 y 6 de la pieza 1 definen en la misma dos ventanas 11, en cada una de las cuales se define, sobre uno de los bordes de la pieza, dos canales extremos 12 que permiten el paso de respectivos pivotes 13 que emergen de dos brazos laminares 14 existentes en la pieza basculante 2, permitiendo el acceso de tales

pivotes, actuantes como elementos de articulación, hacia sendos rehundidos 15 existentes en correspondencia con el borde opuesto de la pieza 1, donde quedan perfectamente fijados, con imposibilidad de salida, al solidarizarse el conjunto a la base del cesto 8.

5 La pieza basculante 2, además de los mencionados brazos 14, incorpora un cuerpo acanalado 16, que sobrepasa ligeramente el semicilindro y que en su borde libre incorpora un nervio interno 17 con el que se establece el bloqueo de tal pieza basculante con respecto a la barra 10 del bastidor rodante de la silla.

10 De acuerdo con la estructuración descrita la pieza basculante 2, que puede estar obtenida por moldeo a base de material plástico, al igual que la pieza 1, se acopla sobre la pieza 1 haciendo pasar los pivotes 13 de la misma a través de los canales 12 existentes en la pieza fija, desplazándose seguidamente una pieza con respecto a otra en sentido lateral, hasta que tales pivotes 13 alcanzan los asientos establecidos en los rehundidos 15.

15 Una vez que las dos piezas han sido acopladas de forma articulada, a través del conjunto pivotes-rehundidos, se procede a la fijación del conjunto a la base del cesto 6, en el lugar más adecuado de este último y siempre en correspondencia con su borde, con la colaboración de medios convencionales de fijación que serán pasantes a través de los orificios 7 existentes en la pieza fija.

20 En esta situación y como puede observarse en el detalle de la figura 6, la pieza basculante 2 está capacitada para bascular con respecto a la pieza fija 1 a través de los pivotes 13, pero se encuentra imposibilitada para independizarse de esta última, ya que se lo impide el propio cesto 8 al que el conjunto es solidario.

25

En estas condiciones y con la pieza basculante 2 en la posición representada en línea discontinua en la figura 6, la pieza fija 1 es susceptible de adaptarse perfectamente a la barra superior correspondiente del bastidor, a través de sus acanaladuras extremas 9 que asientan sobre los acodamientos de dicha barra. Seguidamente basta con hacer bascular la pieza 2 en sentido de la flecha en la repetidamente citada figura 6, para que ésta pase a la situación representada en la línea continua, en la que la barra 10 del bastidor ha sido pinzada y el cesto 6 queda perfectamente fijado, con carácter estable, a dicha barra.

Para efectuar el desacoplamiento del cesto con respecto al bastidor, basta con hacer bascular a las piezas 12 en sentido contrario, para que se produzca la liberación del mismo con respecto al bastidor.

Se consigue de esta manera un dispositivo de acoplamiento que resulta sumamente simple por su propia estructuración a base de piezas plásticas obtenidas por moldeo, cuyo acoplamiento al cesto resulta también sumamente sencillo y con el que las operaciones de enclavamiento y desenclavamiento del cesto con respecto al bastidor resultan extraordinariamente rápidas y sencillas.

Descrito el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus distintas partes, se declara que lo que constituye la esencialidad del mismo es lo que se concreta en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- DISPOSITIVO PARA ACOPLAMIENTO DEL CAPAZO AL BASTIDOR RODANTE EN COCHES INFANTILES, esencialmente caracterizado por estar constituido mediante la combinación funcional de dos piezas, preferentemente obtenidas por moldeo a base de materiales plásticos, una de
5 tales piezas está destinada a fijarse solidariamente a la base del cesto y cuenta a tal efecto con una especie de marco rectangular en el que se definen tres travesaños de gran anchura provistos de taladros para paso de los correspondientes medios de fijación, mientras que en correspondencia con los travesaños extremos dicha pieza
10 fija se prolonga hacia abajo en sendos cuerpos en los que se determinan acanaladuras de sección semicircular en correspondencia con la barra del bastidor y de trayectoria arqueada en correspondencia con los acodamientos extremos de dicha barra, estando tales acanaladuras
15 distanciadas en correspondencia con la longitud entre codos de la misma, con la particularidad de que los citados travesaños definen dos ventanas en las que se establecen, en correspondencia con el borde inferior del marco, dos canales verticales de acceso para la segunda pieza hacia dos rehundidos existentes en las proximidades
20 del borde externo, en los que se acopla dicha segunda pieza, con carácter basculante.

2.- DISPOSITIVO PARA ACOPLAMIENTO DEL CAPAZO AL BASTIDOR RODANTE EN COCHES INFANTILES, según reivindicación primera, caracterizado porque la segunda pieza presenta un cuerpo acanalado, cuya sección
25 sobrepasa ligeramente el semicírculo, de diámetro ligeramente mayor al de la barra del bastidor, provisto en su borde libre de una nervadura interna que actúa como elemento de bloqueo con respecto a dicha

barra, mientras que su otro borde se prolonga en dos brazos, en correspondencia con las ventanas de la primera pieza, laminares, provistos en sus vértices libres de sendos pivotes laterales que pasan a través de los canales de la pieza fija, previo el montaje del dispositivo en la base del cesto, para alcanzar los rehundidos existentes en dicha pieza fija, donde se establecen correspondientes puntos de basculación para la pieza móvil.

3. DISPOSITIVO PARA ACOPLAMIENTO DEL CÁPACO AL BASTIDOR RODANTE EN COCHES INFANTILES, según queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

Madrid, 1911

EL AGENTE: *[Firma]*

[Firma manuscrita]

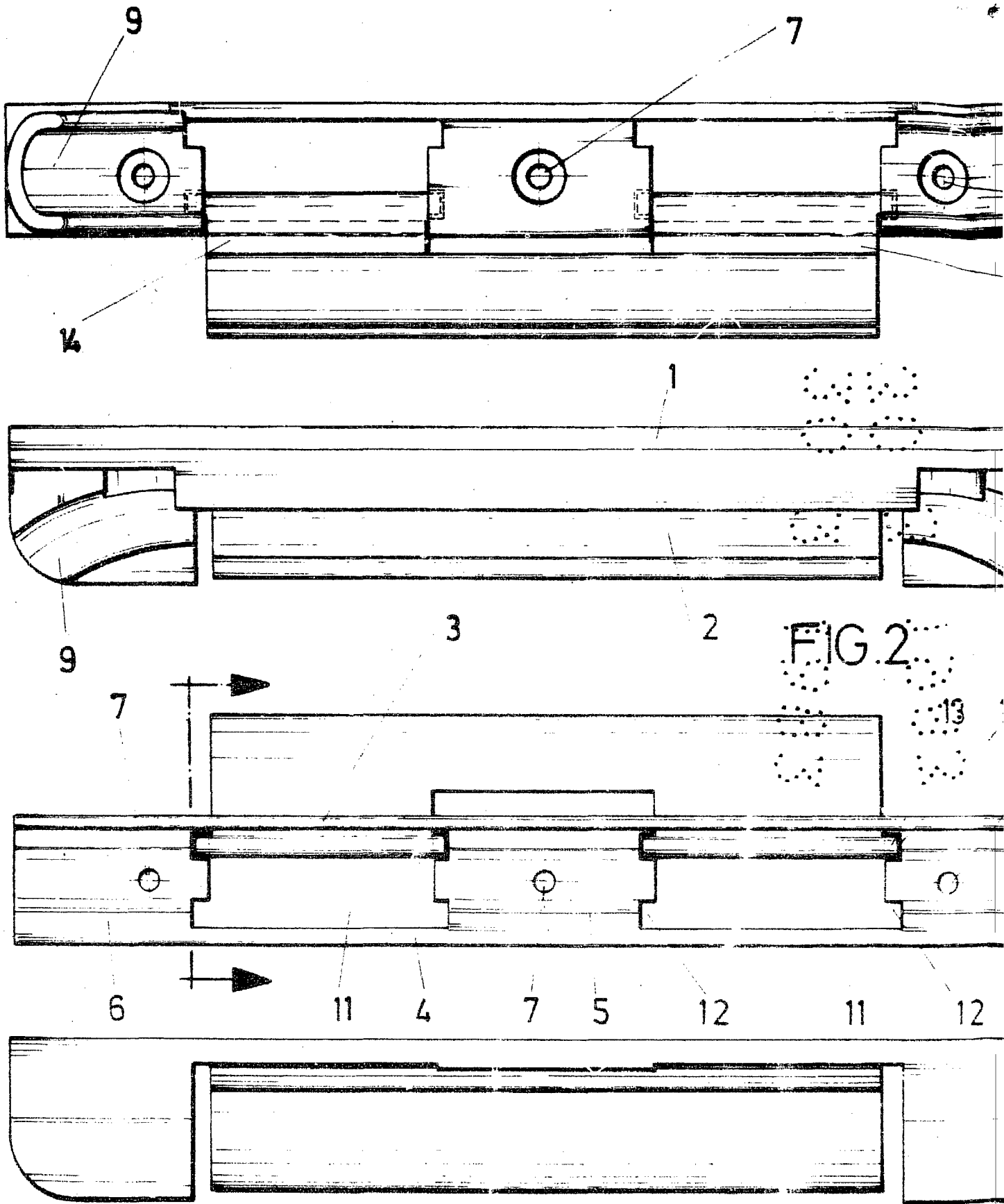
5

10

15

20

25



ESCALA VARIABLE

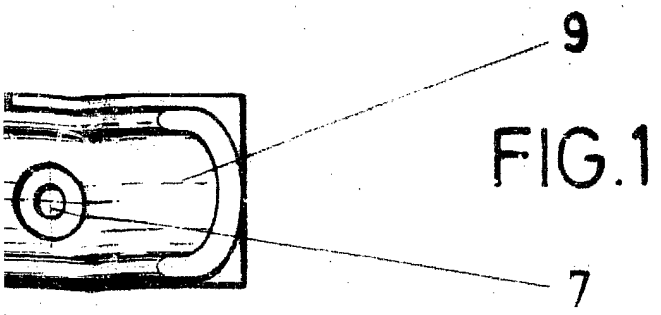


FIG. 1

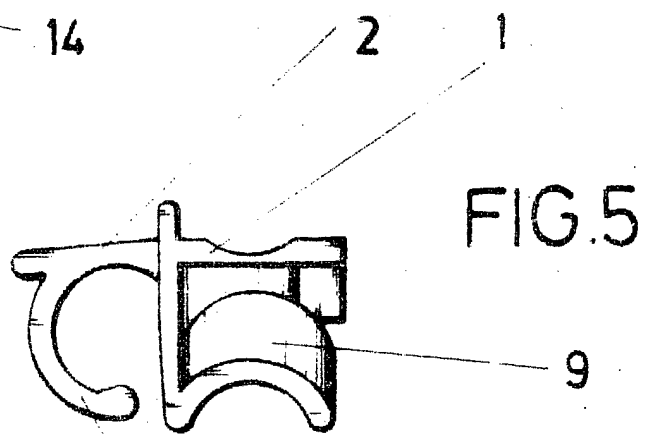
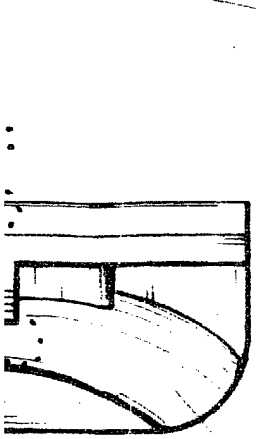


FIG. 5

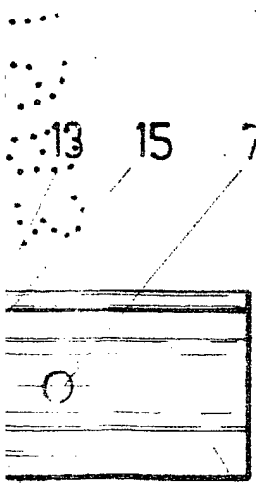


FIG. 3

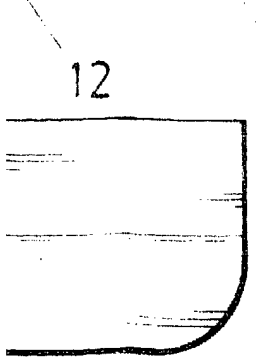


FIG. 4

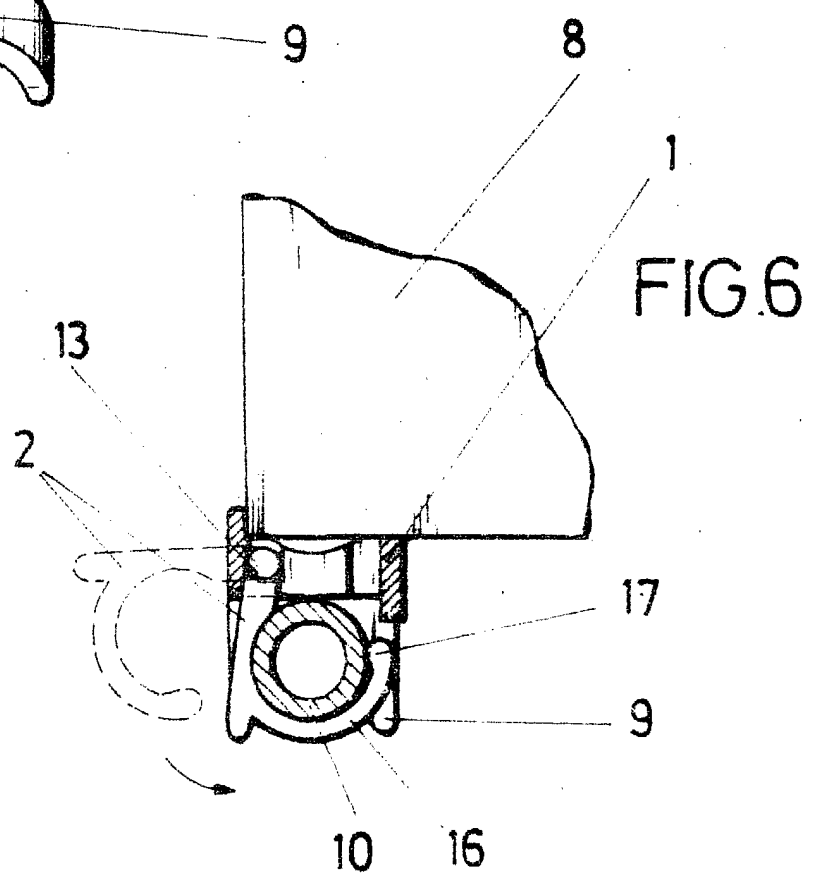


FIG. 6

MADRID 6 MAR 1912
 John Warner
 1755
John Warner